



Guayaquil, Mayo 20 de 2009

Señor

CRISTHIAN JOSUE CARVALLO ZAMBRANO

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **OPTICAS DEL ECUADOR S.A. ECUAOPTICA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete el 6 de Mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de Mayo del 2009.

Muy atentamente,

ANDRÉS DANIEL ZAMBRANO CRUZ
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **OPTICAS DEL ECUADOR S.A. ECUAOPTICA** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, Mayo 20 de 2009.

CRISTHIAN JOSUE CARVALLO ZAMBRANO
C.C.# 0922065230

NUMERO DE REPERTORIO: 23.169
FECHA DE REPERTORIO: 27/may/2009
HORA DE REPERTORIO: 13:24

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cinco de Junio del dos mil nueve queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ÓPTICAS DEL
ECUADOR S.A. ECUAOPTICA, a favor de CRISTHIAN JOSUE
CARVALLO ZAMBRANO, a foja 55.079, Registro Mercantil número
10.387. /

ORDEN: 23169



s 9.30

REVISADO POR

b.



**REGISTRO
MERCANTIL**
ZOLA CEDENO CELLAN
**REGISTRO MERCANTIL -
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de *una* fojas, exacta al
documento original que también se me exhibe.- Cuantía:
Indeterminada.- Guayaquil, **17 JUN 2009**



Virgilio Jarrin Acunzo
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil